

# Percepción de efectividad del Programa Nacional de Prevención del Delito (PRONAPRED) en Acapulco, Guerrero

Octavio Hernández Rodríguez \*

## Resumen

En México y en particular en la ciudad de Acapulco las acciones de políticas públicas de prevención del delito no han tenido un impacto eficaz en la disminución de la inseguridad, a pesar de que se han invertido recursos humanos y económicos considerables. El objetivo de este trabajo es describir la percepción de efectividad de los habitantes de los polígonos Progreso y Ejido sobre una política pública con subsidio federal: el Programa Nacional de Prevención del Delito (PRONAPRED). La metodología que se siguió ha sido el levantamiento de una encuesta para conocer la opinión de la población sobre el programa; sus necesidades en seguridad ciudadana, factores de riesgo y victimización. Se sostiene que dicha percepción de efectividad sobre el Programa ha sido eficaz en disminuir la inseguridad en la colonia. Los principales hallazgos son el desconocimiento que tienen los habitantes respecto al Programa, una alta percepción de efectividad y amplia cobertura de necesidades en seguridad ciudadana, menores factores de riesgo y victimización en el polígono intervenido por el PRONAPRED.

**Palabras clave:** Prevención, delito, percepción, efectividad, políticas públicas, Acapulco.

**Recibido:** 25 de septiembre de 2020

## Abstract

In Mexico and in particular in the city of Acapulco, public policy actions to prevent crime have not had an effective impact on reducing insecurity, despite considerable human and economic resources being invested. The aim of this paper is to describe the perceived effectiveness of the inhabitants of the polygons Progreso and Ejido on a federally subsidized public policy: the National Program for Prevention of Crime (PRONAPRED). The methodology that has been followed has been the survey to know the opinion of the population about the program; their needs in citizen security, risk factors and victimization. It is argued that this perception of effectiveness on the Program has been effective in reducing insecurity in the colony. The main findings are ignorance of the inhabitants regarding the Program, a high perception of effectiveness and comprehensive coverage of needs in public safety, lower risk factors and victimization in the polygon by the PRONAPRED intervened.

**Key words:** Prevention, crime, perception, effectiveness, public policy, Acapulco.

**Aceptado:** 23 de octubre de 2020.

## Introducción

Las distintas posibilidades de análisis que brinda el estudio de los programas públicos son la percepción de inseguridad y efectividad así como miedo al crimen. En las investigaciones donde se analiza la opinión de una parte de la sociedad sobre la inseguridad pública, llevadas a cabo en la Ciudad de México (Jasso 2013) y Acapulco (Triana 2017), se demuestra que la calidad de vida de sus habitantes se ve afectada por el crimen. Por ejemplo, “en México más de la mitad (66.1%) de las personas se sienten inseguras en la entidad en que habitan” (Jasso 2013). Los autores destapan las deficiencias de los gobiernos de las respectivas entidades federativas y jerarquizan las principales preocupaciones ciudadanas en seguridad.

En el trabajo sobre percepción de inseguridad de los habitantes de polígonos prioritarios de Acapulco, Triana (2017) da a conocer que los lugares más seguros son la vivienda, el trabajo y escuela, mientras que los inseguros son el transporte público y los cajeros automáticos. En su estudio descubre que los ciudadanos se sienten más inseguros al haber estado expuestos al delito de forma directa o por medio de familiares, además de la ocurrencia de un homicidio cercano a su domicilio y la presencia de pandillas. Concluye que la percepción coincide con la presencia de inseguridad real.

Otro de los estudios inscritos en la misma posibilidad de análisis es el trabajo de Espinosa *et al.* (2015) sobre la Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana 2014 en Colombia, bajo un modelo económico los autores concluyen que la percepción de inseguridad está determinada por experiencias vividas de familiares o conocidos que han sido víctimas de robos en el último año; en las zonas donde existe un flujo alto de personas se incrementa y

que los medios de comunicación generan un fuerte impacto.

Relacionada con la anterior investigación, la teoría de la aguja hipodérmica es utilizada para desarrollar la hipótesis de que los medios de comunicación influyen en la percepción de inseguridad de la sociedad española. El investigador recurre a la analogía entre estos representados por la aguja, que inyecta miedo y temor a la ciudadanía ya que “amplifican el clima de inseguridad ciudadana y promueven la sensación de vivir en un entorno inseguro, funcionando a modo de vaso comunicante de la situación en las distintas capas sociales, pero en especial, entre las más castigadas o proclives a serlo por la delincuencia violenta” (Rodríguez 2017). Pero aclara que una encuesta es la forma más correcta de conocer la influencia de los medios en la percepción de inseguridad de la población.

El trabajo de Velázquez & Martínez (2012) mediante la indagación de la Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Inseguridad en Ciudad Juárez (EPCIJ) 2010 describen el grado de seguridad en ciertos espacios y en distintos horarios, el tipo de medidas personales que ha implementado para evitar ser víctima de la delincuencia y las acciones que ha instrumentado para resguardar su patrimonio familiar. Los datos que arroja son que un 62.2% de los encuestados considera esa ciudad como nada segura, señalando al narcotráfico (29.9%) como la causa principal de la violencia; de los espacios el más inseguro es el centro de la ciudad (62.2%); los horarios más peligrosos la noche y la madrugada con la observancia de que la gran mayoría de los encuestados considera poco seguros y nada seguros todos los horarios (48.67% y 32.1% respectivamente).

En el estudio previo se mencionan las medidas que la población ha dejado de

hacer para evitar ser víctima de la delincuencia: no dar información a desconocidos por teléfono (87.5%) y evitar hablar con desconocidos (82.2%); igualmente lo que menos dejaron fue usar el transporte público (45.4%), aspecto que las autoras atribuyen quizá a la dificultad de transportarse de otra forma en Ciudad Juárez; aun así, casi la mitad de los ciudadanos aceptaron haber cambiado esta conducta. Por último, la principal medida más común para resguardar el patrimonio familiar fue el cambio de cerraduras (65%). Velázquez & Martínez (2012) aseveran que es fundamental tomar en cuenta la percepción ciudadana porque debido a la enorme desconfianza en las autoridades en el interior de las familias se promueven conductas para autoprotegerse que no necesariamente son efectivas, sino que pueden ser contraproducentes, por ejemplo, encerrarse y no salir a la calle tiene un efecto psicológico que es pertinente abordar en estudios posteriores.

Otra investigación comparativa sobre el sentimiento de inseguridad entre encuestas a estudiantes de una secundaria en Ciudad Juárez y la Encuesta de Percepción Ciudadana de Inseguridad en Juárez (EPCIJ) de los años 2009 y 2010, de Limas & Limas (2012). En ambos casos, lo sobresaliente son las respuestas de los encuestados sobre la efectividad de las políticas públicas; un 48% de los estudiantes encuestados opina que las autoridades no actúan de manera responsable y sería en términos de seguridad. Destaca que únicamente uno de cada 10 estudiantes confía y valora el quehacer de las autoridades contra la violencia. En la EPCIJ del 2010, seis de cada 10 personas considera que las estrategias para brindar seguridad no son adecuadas y en el caso del programa federal "Todos somos Juárez", el 57% lo percibe como disfuncional. Los

autores indican que pese a los esfuerzos y el derroche de recursos del Operativo Coordinado Chihuahua es muy mal evaluado debido a que siete de cada 10 encuestados considera que las condiciones de seguridad no han mejorado en la ciudad. En el colofón del trabajo aseguran que la percepción de los ciudadanos hacia la actuación de las autoridades es negativa por la desconfianza y falta de capacidad en favor de la no impunidad.

Por último, en cuanto a percepción de inseguridad, es la encuesta de la Cámara de Comercio de Bogotá, Colombia (2019), la más grande y completa realizada dos veces al año desde hace más de dos décadas que mide aspectos de percepción, victimización, institucionalidad y opinión del servicio de policía. Los resultados más visibles de utilidad para esta investigación son el relativo conocimiento de la gente sobre los programas públicos y acabar con la corrupción de la policía es la principal demanda en materia de seguridad. En lo relacionado a la opinión del servicio de la policía destaca el escaso conocimiento del principal programa de seguridad ciudadana denominado Plan Nacional de Vigilancia por Cuadrantes; para los diseñadores de la encuesta, está relacionado con la falta de interacción de la ciudadanía con los elementos policiacos. Otro resultado es que las personas que acuden a solicitar el servicio de la policía lo califican de bueno y existe un bajo conocimiento del Código de Policía (40%) a pesar que se han implementado campañas de difusión en la televisión, el principal medio de comunicación para los ciudadanos.

Las investigaciones sobre percepción de inseguridad citadas son una pequeña parte del amplio universo realizadas por instituciones académicas, organizaciones no gubernamentales, empresarios y ayuntamientos de algunas ciudades quienes

consideran a la opinión de los ciudadanos como fundamental para construir políticas de seguridad ciudadana eficientes. Las encuestas son la principal técnica metodológica para medir el sentimiento de inseguridad; es una emoción subjetiva que muchas veces no coincide con la inseguridad real. Sin embargo, se continúan realizando porque proporcionan información precisa y fidedigna que en muchas de las veces no cuentan las autoridades de seguridad pública, además de proporcionar ideas a los diseñadores de políticas públicas sobre las necesidades de seguridad ciudadana.

La segunda posibilidad de análisis que brinda el estudio de las políticas públicas en prevención del delito es el miedo al delito o crimen. Las investigaciones que estudian este fenómeno explican causalmente por qué los ciudadanos desconfían de las instituciones de seguridad. Por ejemplo, Grijalva & Fernández (2017) y Vilalta (2010) afirman que la corrupción, la desconfianza en la policía y la experiencia de haber sido víctima de un delito son los motivos por los que los ciudadanos sienten miedo al crimen.

La investigación de Grijalva & Fernández (2017) es una encuesta a estudiantes de la ciudad de México, el cual se sostiene que la corrupción percibida y la confianza en la policía son posiblemente aspectos importantes que explican el miedo al delito. Por su parte, Vilalta (2010) coincide en que la confianza en la policía es baja y que se encuentra asociada a que los ciudadanos sientan miedo al crimen, pero también con la experiencia de haber sido víctima de algún delito. Los autores proponen recomendaciones en materia de políticas públicas de prevención del delito.

Asimismo, las variables de miedo al delito y victimización en estudiantes

universitarios de cinco países iberoamericanos (Argentina, Colombia, El Salvador, España y Perú) en Ruiz & Turcios (2009), encuentra que este es mayor en El Salvador, seguido de Perú y Argentina; la victimización personal o de familiares se asocia tanto con un mayor miedo difuso (temor) como concreto (probabilidad de victimización) y se da una relación positiva entre mayor victimización y más miedo al delito.

Las mismas categorías de los estudios anteriores, pero se agregan la baja cohesión, miedo, desconfianza y el mercado económico en la sociedad chilena para determinar que son los principales obstáculos para la integración, el estudio de Carvacho (2017). Una conclusión parcial es que las políticas públicas de prevención del delito adolecen de correcta focalización; el paradigma situacional es discriminatorio debido a que significa modificar las circunstancias que propician la comisión de delitos. Un ejemplo ha sido incrementar el uso extensivo de alarmas comunitarias o iluminación de esquinas de los vecindarios.

Finalmente, el miedo al crimen o también llamado inseguridad subjetiva en la sociedad argentina es analizado en Kessler (2007). Mediante datos cuantitativos e investigaciones de años anteriores, el autor justifica su estudio en la centralidad que ha adquirido el tema tanto en ese país como en toda América Latina y países occidentales, en la necesidad de pensar el crimen de "forma autónoma" y que el miedo al delito es independiente de las cifras objetivas de la inseguridad pública. Sostiene la importancia de un debate sobre la legitimidad de las políticas públicas para reducir el miedo al delito porque las acciones para evitarlo en algunos casos pueden producir el efecto contrario que en otros; los individuos tienden a sobreestimar la



frecuencia de los crímenes más graves, lo cual complica a la política pública porque se acrecentará la brecha entre el miedo y la inseguridad real, aunado a la crisis de confianza en las instituciones que afecta las estadísticas oficiales. En cuanto a las políticas públicas, menciona que existen estrategias interesantes llevadas a cabo en Brasil donde la comunidad establece diálogos con aquellos a quienes teme y en estrategias urbanas como una buena iluminación de espacios y calles.

El objetivo de este trabajo es describir la percepción de efectividad de los habitantes de dos polígonos prioritarios de la ciudad de Acapulco, Guerrero respecto al Programa Nacional de Prevención del Delito (PRONAPRED). Se busca conocer la opinión del programa, la cobertura de sus necesidades de seguridad ciudadana, los factores de riesgo que han sido disminuidos, la tasa de victimización, los porcentajes de participación ciudadana y ocurrencia de delitos.

El PRONAPRED es un programa creado en el año 2013 cuyo principal objetivo era apoyar a las entidades federativas en el desarrollo y aplicación de políticas públicas en materia de seguridad ciudadana, misma que prioriza un enfoque preventivo en el tratamiento de las violencias y la delincuencia (Triana *et al.* 2019). Fue implantado hasta el 2018 (exceptuando 2017) en polígonos de todo el país con alta incidencia delictiva, y en los Anexos que lo componen se especifican cada una de las actividades a desarrollar así como el monto asignado de inversión.

Sin embargo, una política pública de prevención del delito tan importante no está exenta de evaluaciones y críticas a sus acciones ya que es subsidiada con recursos públicos que pertenecen a todos los ciudadanos. Es por eso que la prevención de los delitos se encuentra actualmente en

el centro del debate para definir por qué no funciona.

La Asociación Civil México Evalúa (2015) fue el primer ente ciudadano en realizar una evaluación completa de los resultados del PRONAPRED, mediante la clasificación y ponderación de sus acciones proponiendo alternativas para mejorarlo y subsanar debilidades, no obstante, no fueron tomadas en cuenta. Dentro de las diez conclusiones a las que llega el peritaje sobresalen: la falta de transparencia en la metodología para seleccionar aquellos polígonos que recibieron recursos; acciones como talleres de habilidades y valores o actividades artísticas/culturales difíciles de evaluar en su incidencia en la prevención.

Otras conclusiones son: durante el 2014 las becas académicas no continuaron a sabiendas de que este tipo de acciones impacta mucho en grupos vulnerables proclives a ser afectados por el crimen; las acciones que demostraron ser efectivas para prevenir conductas antisociales no necesariamente tuvieron un seguimiento o continuidad pero sí aquellas como rehabilitación de espacios públicos. También destaca que siendo los jóvenes víctimas y victimarios del delito de homicidio existe muy poca atención del PRONAPRED hacia ellos a pesar que lo define como población prioritaria.

La siguiente evaluación a este programa fue realizada por Ramírez-de-Garay & Díaz (2017) por medio de un comparativo entre dos grupos de demarcaciones, una que sí ha sido intervenida y otra de control así como técnicas estadísticas. Concluyen con que el PRONAPRED “no tiene los resultados esperados ya que se presentó un incremento de la tasa de homicidio en los municipios que recibieron el programa”. Es un resultado tan adverso como polémico pero fundamentado, a la única

política pública de prevención del delito en México durante el periodo 2013-2018.

También el municipio de Acapulco es objeto de evaluación de las acciones del PRONAPRED. Donoso & Olivera (2019) utilizan una metodología cualitativa con técnicas de entrevista a tres ejecutores de las actividades, en polígonos conflictivos de Petaquillas, Renacimiento y Progreso. Esta investigación da a conocer problemas en el diseño e implantación del programa, además de su rotundo fracaso en reducir las cifras de victimización y homicidio en esta ciudad.

La última evaluación de diseño sobre las acciones del PRONAPRED en Acapulco fue realizada por Triana *et al.* (2019), recurriendo a tres fuentes: los Anexos únicos de los años 2013 al 2016 y 2018, el diagnóstico participativo de este programa y las apreciaciones de México Evalúa 2014 y 2015, además de una encuesta. Los resultados principalmente son que en el programa no se realizaron modificaciones de las acciones en todos los años de ejecución, y la asignación de recursos se debía a “inercia presupuestal” y no a evidencias.

La encuesta de percepción y victimización en polígonos conflictivos, de sus alrededores y polígonos de control encontró que en las colonias en donde se implantó el PRONAPRED no muestran una mejora comparada con aquellas sin intervenir, tanto en factores de protección como de riesgo.

Todas estas evaluaciones al PRONAPRED revelan opacidad, desinterés y despilfarro de recursos económicos creando un debate pertinente sobre su utilidad, debido a que el modelo reactivo que consiste en castigar con penas y mayores recursos a las corporaciones policiacas no ha resuelto el problema de inseguridad pública en Acapulco, Guerrero.

En este sentido, en la presente investigación se realiza una evaluación acerca de la percepción de efectividad y satisfacción de necesidades del PRONAPRED en donde se sostiene que los habitantes del polígono Progreso perciben que las acciones del programa han sido efectivas para disminuir la inseguridad en esta colonia. A su vez, se compara con la percepción del polígono Ejido, que no fue intervenido por el programa, para describir las modificaciones en la opinión de los ciudadanos.

### Material y métodos

El presente trabajo utiliza una metodología cuantitativa, de alcance descriptivo del fenómeno de la opinión de un sector poblacional intervenido por un programa público. De acuerdo con Hernández *et al.* (2014) es un estudio no experimental porque no se manipulan variables y el problema se analiza en su contexto particular. Así también, se utiliza una técnica de muestreo probabilístico y aleatorio, es decir una encuesta para describir la percepción de efectividad del PRONAPRED.

Los polígonos que han sido seleccionados para aplicar la encuesta son Progreso (intervenido) y Ejido (de control). Se decidió compararlos porque ambos comparten características sociodemográficas similares tales como el número de habitantes, población joven y grado de rezago social tal como se muestra en la tabla I.

La encuesta se delimitó a 458 personas, 218 del polígono Progreso y 240 de Ejido con un nivel de confianza del 95%, margen de error del 4.5% y valor  $p=0.05$  La muestra fue calculada con la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Nz^2 p(1 - p)}{Nz^2 + z^2 p(1 - p)}$$

**Tabla I.** Relación de grupos etarios en las localidades evaluadas en este trabajo (Fuente: Elaboración propia).

	0-14	15-29	30-59	60+	60+	Grado de rezago social (CONEVAL)
Progreso	1,986	2,331	3,808	1,371	9,765	Bajo
Ejido	2,511	2,679	4,367	1,543	11,288	Bajo
Total					21,053	

Donde N (2,915 para Progreso y 3,233 en Ejido); z nivel de confianza (1.96); p (0.5) y e= margen de error del 4.5%.

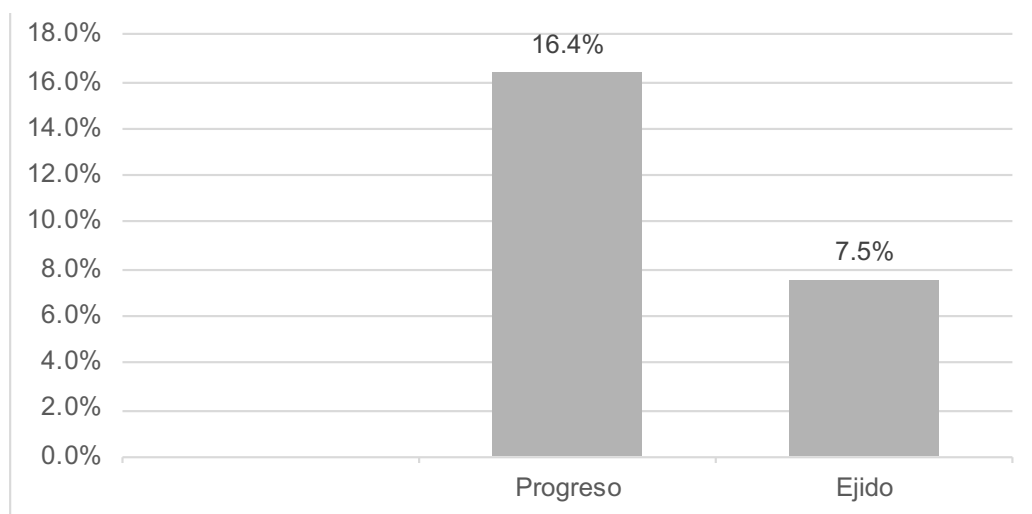
## Resultados

En lo que se refiere al sexo de los encuestados, para el polígono Progreso el 54.6% son mujeres y 45.4% hombres. En Ejido 58.3% son mujeres y 41.7% hombres. En el caso de la edad el promedio de los habitantes encuestados de la demarcación Progreso tiene 46 años, en Ejido es de 51 años.

La figura 1 muestra el escaso nivel de conocimiento del programa en cada uno de los polígonos, indicador relevante toda vez que el PRONAPRED nunca fue promocionado en ningún municipio de la república mexicana donde operó. Se decidió preguntarlo ya que en otros estudios se sugería hacerlo y para este era necesario

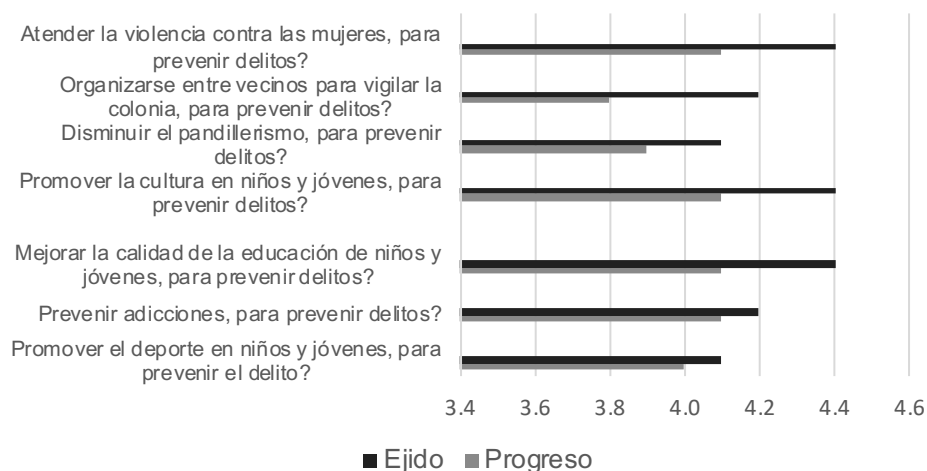
por su utilidad para los decisores de la política pública de seguridad ciudadana.

En el segundo ítem se utilizó la escala de Likert para promediar los resultados en donde 1 corresponde a Nada efectivas, 2=Poco efectivas, 3=Regular, 4=Efectivas y 5=Muy efectivas. El promedio de efectividad es 4, lo cual se considera alto para ambos polígonos aunque los resultados son mejores en Ejido, que no fue intervenido por el programa. Una explicación es que la gente está demandando este tipo de acciones debido a que el clima de inseguridad está golpeando más a grupos vulnerables y núcleos familiares descomponiendo el tejido social. También que en los últimos años el empoderamiento de la mujer ha impactado en la conciencia colectiva de los habitantes de estos polígonos y piensan que mejorar la calidad de la educación, prevenir adicciones, promover la cultura



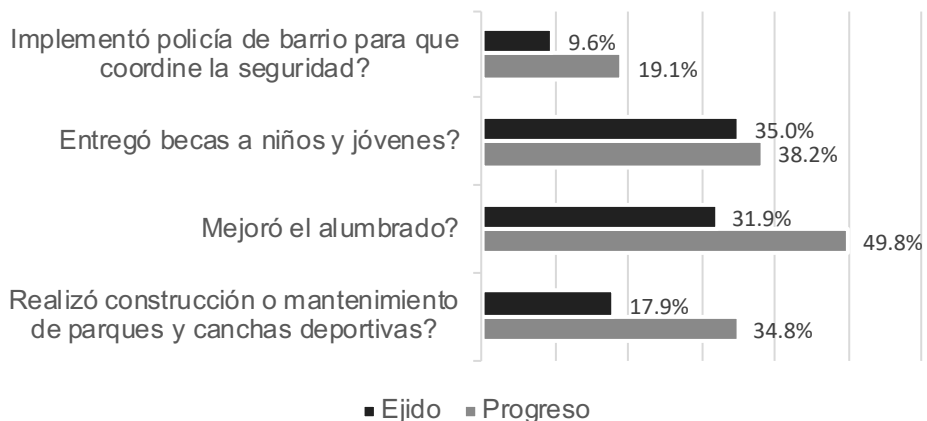
**Figura 1.** Conocimiento acerca del Programa Nacional de Prevención del Delito (PRONAPRED); Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta).

### ¿Qué tan efectivas considera que es...



**Figura 2.** Percepción acerca de la efectividad en diversos temas (Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta).

### ¿Sabe si en los últimos 12 meses en esta colonia se...



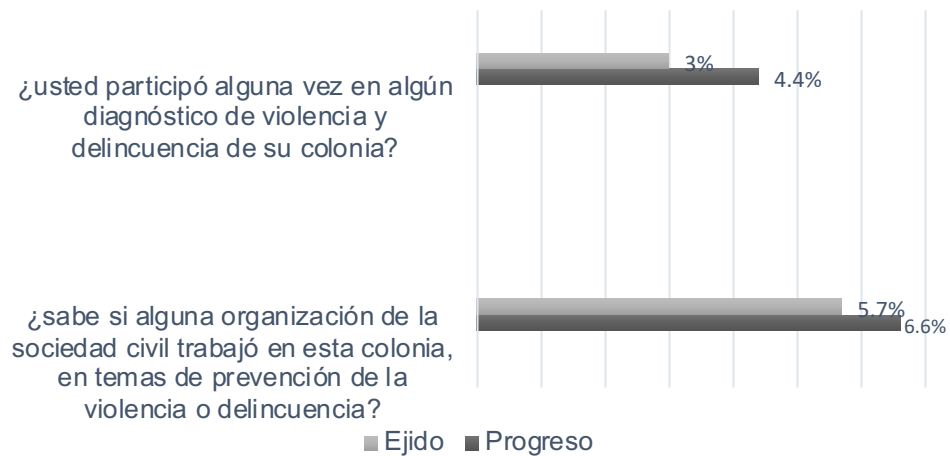
**Figura 3.** Necesidades en seguridad ciudadana (Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta).

en niños y jóvenes puede ayudar a resolver el problema actual de inseguridad.

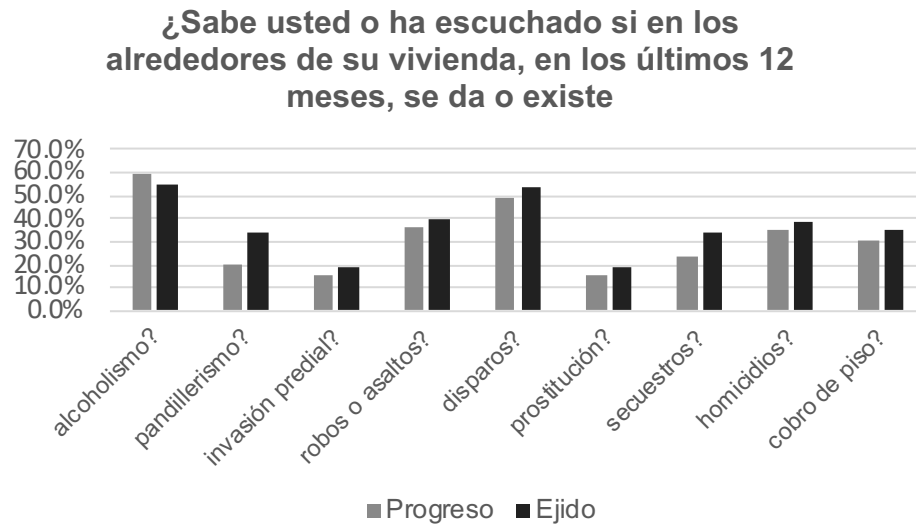
El análisis de esta dimensión (Fig. 3) indica que los porcentajes de cobertura de las necesidades en seguridad ciudadana son mayores en Progreso en donde fue implantado el programa. Esto proporciona congruencia a la investigación y le da sentido a la afirmación de que el PRONAPRED ha cubierto las necesidades en seguridad ciudadana del polígono Progreso.

Para el siguiente ítem, el bajo porcentaje de las respuestas muestra la escasa participación de los habitantes de ambos polígonos (Fig. 4), pero también que no existen organizaciones que trabajen ahí y si lo hacen es nulo el trabajo de promoción, lo que es indispensable para que las personas se involucren. Cabe destacar que en los proyectos de elaboración de los diagnósticos participativos del PRONAPRED de los años 2013-2018, se gastaron 12.5 millones de pesos, una cantidad estratosférica que no sirvió para nada.





**Figura 4.** Participación ciudadana en los últimos cinco años (Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta).



**Figura 5.** Factores de riesgo en las áreas de estudio (Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta)

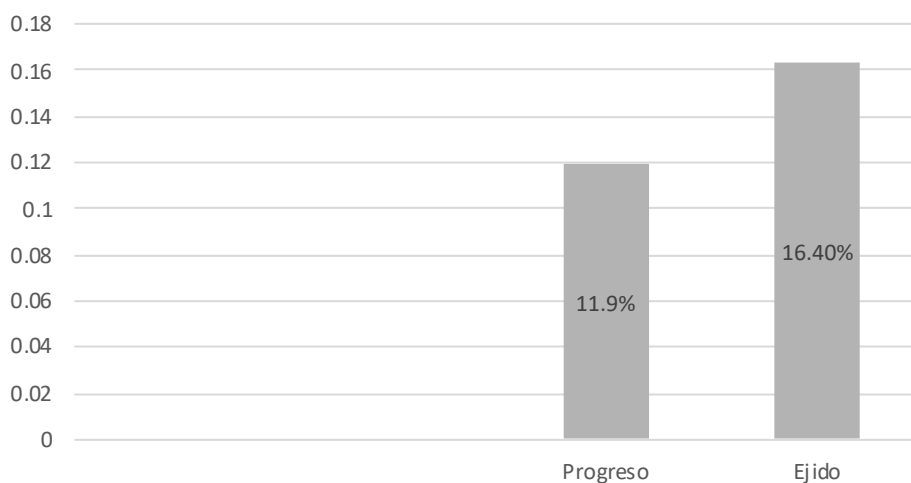
En Progreso el factor de riesgo relativo al consumo y venta ilegal de alcohol es el único más alto que en Ejido, lo que puede explicarse en la excesiva tolerancia y venta en las tiendas de conveniencia, avenidas y calles. En este último los disparos de arma de fuego son el mayor factor de riesgo. Los de menor frecuencia (prostitución e invasión predial) son los mismos en ambos polígonos sólo que los porcentajes son ligeramente mayores en Ejido, en donde no hubo intervención del PRONAPRED.

En cuanto a la victimización (Fig. 5) es mayor en el polígono de control, Ejido,

con lo que se concluye que en Progreso han sido más eficaces las acciones del PRONAPRED.

Los delitos de mayor ocurrencia en las dos demarcaciones son asalto en transporte público, asalto en la calle, y robo simple (Fig. 6). Delitos de alto impacto como extorsión, amenazas y desaparición forzada predominan en Progreso pero las actividades del PRONAPRED no han sido implementadas aquí por lo que sólo se muestra la percepción de inseguridad de sus habitantes

### ¿Usted fue víctima de algún delito?



**Figura 6.** Percepción acerca de la ocurrencia de delitos (Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta).

### Discusiones

El primer ítem muestra que el PRONAPRED fue escasamente promocionado, de ese modo las personas participarían en sus actividades, otorgándole legitimidad y por ende, mayor efectividad. En cuanto a la percepción de efectividad, es alta en ambos polígonos, siendo mayor en Ejido, no intervenido. Este resultado sugiere una idea hipotética: si estas acciones se llegaran a implementar producirían resultados positivos. O bien que los habitantes están demandando acciones de este tipo para su propia seguridad.

En la gráfica de necesidades se enlistaron los porcentajes que muestran una mayor cobertura de la política pública en Progreso, destacando el mejoramiento del alumbrado público como la acción que más ha impactado en la percepción de la gente de esta colonia.

Otra variable que se preguntó en el estudio es la participación ciudadana la cual es baja pero aún más en Ejido, que no recibió acciones del programa. Esto es importante porque el uso de recursos millonarios ha devenido en fracaso para

las localidades, porque es a través de su participación y apropiación de espacios públicos como se puede disminuir el sentimiento de inseguridad pública. La gráfica de factores de riesgo indica que estos son mayores en Ejido, polígono de control seleccionado para comparar la opinión de sus habitantes con Progreso.

En Progreso también es menor la victimización directa; es decir, los habitantes han tenido menores experiencias con asaltos y robos a su persona. Se infiere, por las respuestas de los encuestados, que ha sido gracias a las acciones del programa de prevención del delito. En cuanto a la ocurrencia de delitos hay algunos más altos en la demarcación intervenida, Progreso, pero cabe aclarar que no hubo acciones del PRONAPRED en este polígono que influyeran en su percepción, sencillamente se preguntó para saber la opinión de los encuestados.

La percepción de efectividad describe la opinión pública acerca de un programa gubernamental implementado durante cinco años en polígonos conflictivos. Este trabajo es también una evaluación de

satisfacción de necesidades desde el punto de vista de los ciudadanos hacia la política pública de prevención del delito, desarrollada con cuantioso recurso público y en una enorme opacidad, en parte porque no se permite a los ciudadanos participar.

Aún con esto, se demuestra que los ciudadanos sí creen en la efectividad del PRONAPRED y están demandando acciones de este tipo en sus localidades. Este trabajo contribuye a enriquecer los estudios sobre percepción de inseguridad desde el punto de vista de la efectividad de los programas públicos. Asimismo, al estudio que la ciencia política hace de las instituciones donde se diseñan las políticas públicas; a la cultura política que analiza la participación ciudadana; y a la construcción de seguridad ciudadana en el contexto de violencia y criminalidad actual.

La presente investigación forma parte de las evaluaciones a la principal política pública de prevención del delito del gobierno federal, delimitado en una colonia de Acapulco, Guerrero, considerada de alta incidencia delictiva, y a su vez populosa y emblemática por su actividad comercial e históricamente importante por ser de las primeras en fundarse.

A diferencia de las evaluaciones negativas citadas en esta investigación, los encuestados consideran que las acciones del PRONAPRED sí funcionan pero existe una disociación entre el programa totalmente desconocido debido a su nula promoción y opacidad lo que debiera ser foco de atención para futuras auditorías. En ese sentido, la hipótesis que se planteó en este trabajo se comprueba.

En las limitaciones de este trabajo se encuentra un posible sesgo en considerar que otros actores como regidores o gestores municipales pudieran haber

realizado obras sociales y que los encuestados las confundieran con acciones del PRONAPRED. Lo que se hizo para disminuir este sesgo fue elaborar el cuestionario de la encuesta con preguntas basadas en las acciones específicas de los Anexos únicos que se realizaron en el polígono y darle así validez externa al trabajo.

En la actualidad, el gobierno emanado de una ideología de izquierda decidió no continuar con la política de prevención de su antecesor. En este caso, decidió apostarle a la prevención a largo plazo al modificar las circunstancias que originan la aparición de delitos con una mayor atención a grupos vulnerables y mejorar la distribución de la riqueza, lo cual se reconoce, es urgente. Sin embargo, también es necesario invertir en prevención delictiva a corto plazo y no solo apoyarse en la fuerza militar, más bien buscar que ambas se complementen porque según lo demuestran otros países es mucho más efectivo.

## Referencias

- Cámara de Comercio de Bogotá. 2019. Encuesta de Percepción de Inseguridad y Victimización II Semestre 2018. Fecha de consulta: 21 de mayo de 2019: <https://bibliotecadigital.ccb.org.co/handle/11520/23316>.
- Carvacho, P. 2017. Cap. I Seguridad, predominio de mercado y cohesión social. Pp. 192-204. In: Cifuentes, J., Pérez, C. y Rivera, S. (Eds.). ¿Qué políticas públicas para Chile? Propuestas y desafíos para mejorar nuestra democracia. Centro de Estudios del Desarrollo Eds. Santiago de Chile, Chile.
- Donoso, J. & J. Olivera. 2019. Cap. I Evaluación del proceso de implementación del Programa Nacional de Prevención del Delito (PRONAPRED) en Acapulco y su impacto en la reducción de la violencia. Pp: 87-104. In: Valenzuela Aguilera, A. (Coord.), Seguridad y construcción de ciudadanía. Bonilla Artiga Eds. Morelos, México.
- Espinosa, E., Ronderos, C., Bernal, F., & A. Castro. 2015. La percepción de inseguridad colombiana: sus consecuencias y determinantes. *Ploutos*, 6(1): 4-11. Recuperado de: <https://journal.universidadean.edu.co/index.php/plou/article/view/1574/1505>.
- Grijalva, A. & E. Fernández. 2017. Efectos de la corrupción y la desconfianza en la policía sobre el miedo al delito.

- Un estudio exploratorio en México. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 62(231): 167-198. Recuperado de: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rmcyps/article/view/55082>.
- Hernández, R., Fernández, C. & P. Baptista. 2014. *Metodología de la Investigación*. 6ª Ed., McGraw Hill, México, 634 pp.
- Jasso, C. 2013. Percepción de Inseguridad en México. *Revista Mexicana de Opinión Pública* (15): 12-29. Recuperado de: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1870730013723196>.
- Kessler, G. 2007. Cap. II Miedo al crimen. Pp. 69-99. In: Isla, A. (Comp.). *En los márgenes de la ley inseguridad y violencia en el Cono Sur*. Editorial Paidós, Buenos Aires, Argentina.
- Limas, M. & A. Limas. 2012. Cap. I Victimización: características delictivas de la violencia y percepción de la inseguridad que sufre la población en Ciudad Juárez, 2009-2010. Pp: 83-118. In: Limas Hernández, M. (Coord.), *Inseguridad y Violencia en Ciudad Juárez*. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México.
- México Evalúa. 2015. *Prevención del delito en México ¿cuáles son las prioridades?* México Evalúa Centro de Análisis de Políticas Públicas. Pp: 8-65. Fecha de consulta: 1 de marzo de 2018: <https://www.mexicoevalua.org/prevencion-del-delito-en-mexico-cuales-son-las-prioridades-2/>.
- Ramírez-de-Garay, D. & M. Díaz. 2017. Los efectos de la política de prevención del crimen y la violencia en México. *Revista CIDOB Barcelona Centre for International Affairs* (116): 101-128. DOI: 10.24241/rcai.2017.116.2.101.
- Rodríguez, A. 2017. Cap. II La influencia de los medios de comunicación en la percepción de inseguridad en América Latina. Pp: 573-596. In: Mejías, S. A. & Ferreira, S. (Eds). *Escenarios de inseguridad en América Latina y los actuales retos en Colombia*. Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado de Investigación sobre la Paz, la Seguridad y la Defensa, Madrid, España.
- Ruiz, J. & L. Turcios. 2009. Percepción de seguridad, victimización y cultura ciudadana: sus relaciones en cinco contextos iberoamericanos. *Pensamiento psicológico* 6(13): 193-202. Recuperado de: <https://revistas.javerianacali.edu.co/index.php/pensamientopsicologico/article/view/125/371>.
- Triana, J. 2017. Percepción de inseguridad en polígonos geográficos prioritarios en Acapulco. *Espiral* XXIV(70): 221-249. Recuperado de: <http://www.espiral.cucsh.udg.mx/index.php/EEES/article/view/5786>.
- Triana, J., R., Del Carmen, Esparza, J. y Santos, C. 2019. *Informe sobre Seguridad Ciudadana en Acapulco 2019* Incidencia delictiva, percepción de seguridad, factores de riesgo y políticas de prevención. CONACYT-UAGro, Acapulco, México, 128 pp.
- Velázquez, M. del S. & G. Martínez. 2012. Cap. I La inseguridad en Ciudad Juárez desde la percepción de los ciudadanos. Pp: 63-81. In: Limas Hernández, M. (Coord.). *Inseguridad y Violencia en Ciudad Juárez*. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México.
- Vilalta, C. 2010. El miedo al crimen, estructura lógica, bases empíricas y recomendaciones iniciales de política pública. *Gestión y Política Pública* XIX(1): 3-36. Recuperado de: [http://www.gestionypoliticapublica.cide.edu/num\\_anteriores/Vol.XIX\\_No.I\\_1ersem/01\\_Carlos\\_Vilalta.pdf](http://www.gestionypoliticapublica.cide.edu/num_anteriores/Vol.XIX_No.I_1ersem/01_Carlos_Vilalta.pdf).